



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/65
25 de enero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Cuadragésimo período de sesiones

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 24 de enero de 1994 dirigida al Secretario
General por los Representantes de Kazajstán y de Ucrania
ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de nuestros Gobiernos, tenemos el honor de transmitirle el texto de la declaración de los Presidentes de Ucrania y de la República de Kazajstán titulada "El mundo actual: desafíos y peligros" y una carta de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países (véase el anexo).

Agradeceríamos que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema del programa titulado "Mantenimiento de la seguridad internacional".

(Firmado) Akmaral J. ARISTANBEKOV
Representante Permanente de la
República de Kazajstán ante
las Naciones Unidas

(Firmado) Vladimir D. JANDOGY
Representante Permanente interino
de Ucrania ante las Naciones Unidas

ANEXO

Carta de fecha 20 de enero de 1994 dirigida al Secretario
General por los Ministros de Relaciones Exteriores de
Ucrania y de Kazajstán

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro profundo reconocimiento y nuestra convicción de que la labor que realiza en el alto cargo de Secretario General de las Naciones Unidas seguirá promoviendo las relaciones de amistad y el proceso general de entendimiento mutuo entre los pueblos.

Nuestros Estados valoran altamente y apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a mantener la paz y la estabilidad en todas las regiones del mundo.

Prueba de ello es la declaración conjunta de los Presidentes de nuestros Estados titulada "El mundo actual: desafíos y peligros", que tenemos el honor de adjuntar pidiéndole que disponga su distribución como documento oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

(Firmado) A. ZLENKO
Ministro de Relaciones Exteriores
de Ucrania

(Firmado) T. SULEYMENOV
Ministro de Relaciones Exteriores
de Kazajstán

ADICION

Declaración del Presidente de Ucrania, L. M. Kravchuk, y del
Presidente de la República de Kazajstán, N. A. Nazarbaev
"El mundo actual: desafíos y peligros"

Ya se acerca el final del siglo XX. La humanidad se prepara para entrar en una nueva etapa de desarrollo. El curso de la historia se ha acelerado haciendo al hombre partícipe y testigo de cambios en el orden internacional que, por sus consecuencias, son de carácter mundial. El mundo es ahora más abierto e interdependiente. Ha quedado atrás la época de la gran confrontación entre los dos sistemas y bloques político-militares. Varios pueblos que han establecido nuevos Estados independientes han pasado a integrar, en pie de igualdad, la familia de naciones del mundo.

No obstante, los cambios favorables ocurridos en los continentes de Europa y Asia se ven acompañados de nuevos desafíos y peligros; entre ellos, la agudización de los conflictos étnicos, la aparición de zonas con "vacíos de seguridad", los intentos de desestabilización de los nuevos Estados independientes desde el exterior y el establecimiento de "esferas de influencia".

Todo ello exige la adopción de medidas y decisiones apropiadas de carácter extraordinario. Fieles al principio de la indivisibilidad de la paz y la seguridad internacionales, Ucrania y Kazajstán consideran que toda amenaza contra la seguridad nacional de cualquier Estado representa una amenaza para la seguridad general y la paz en todo el mundo. Los principios "seguridad para sí mediante la seguridad para todos" y "la estabilidad interna de los países contribuye a la estabilidad mundial" deberían convertirse en axiomas de la política internacional.

La preocupación existente respecto de la seguridad de varios Estados sólo podrá disiparse mediante la creación de un sistema general interregional de seguridad que abarque "de Vancouver a Vladivostok" y a todos los Estados sin excepción. En este proceso desempeñan un importante papel organizaciones e instituciones internacionales tales como las Naciones Unidas, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte, entre otras.

La idea de "asociación para la paz", aprobada por los Jefes de Estado de los países que integran la OTAN encierra enormes posibilidades. Su realización permitiría ampliar el marco de la estabilidad, la paz y la confianza entre los Estados.

La formación de nuevos Estados independientes en el territorio de la ex Unión Soviética constituye el acontecimiento más significativo del último decenio. Llevados por el afán de establecer unas nuevas relaciones civilizadas sobre la base de la igualdad soberana, la igualdad de derechos, la buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto mutuo, nuestros Estados, que han compartido un largo y penoso camino histórico, decidieron crear

una Comunidad con el fin de prestarse apoyo mutuo en la superación de las graves consecuencias de la época totalitaria y mantener buenas relaciones mutuamente ventajosas que contribuyan realmente al fortalecimiento de la amistad entre nuestros pueblos.

Han transcurrido ya dos años desde la creación de la Comunidad de Estados Independientes. Su desarrollo es complejo y contradictorio, y con frecuencia se ve acompañado por la falta de estabilidad y las crisis que a veces se convierten en situaciones de grave conflicto. No obstante, se puede afirmar con plena responsabilidad que los principales logros alcanzados en los dos años de existencia de la CEI han sido que se han evitado los cataclismos y conmociones generales en el territorio de la ex Unión Soviética que vaticinaron algunos políticos, se ha acelerado el proceso de integración de los nuevos Estados en la comunidad internacional y se han sentado las bases para la consolidación del patrimonio más importante y valioso de nuestros pueblos: la independencia y el derecho a decidir su propio destino.

Ucrania y Kazajstán son Estados multinacionales que están construyendo una sociedad abierta y democrática y cuyo desarrollo tiene como objetivo primordial el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz y el consenso social y entre las nacionalidades. Reconocemos la importancia fundamental de mantener la estabilidad civil y entre las nacionalidades en nuestros países y en los otros Estados que integran la CEI y declaramos que estamos plenamente decididos a continuar ese proceso.

A este respecto, son motivo de profunda preocupación ciertas tendencias que se han perfilado en el ámbito internacional, tanto en la CEI como en el desarrollo de determinados países de la Comunidad. No tenemos derecho a cerrar los ojos ante el hecho de que recientemente se han intensificado las actividades de determinadas fuerzas irresponsables que están exhortando a resucitar el régimen totalitario, azuzando la discordia entre las nacionalidades, la xenofobia y el chovinismo, y profesando ideas destructivas que contravienen los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la CSCE. Estos fenómenos, ajenos a las relaciones internacionales civilizadas, han sido recientemente condenados por los ministros de relaciones exteriores de los Estados partes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y por los Jefes de Estado de los países que integran la CEI.

Declaramos con plena responsabilidad que cualquier apoyo que se preste al agresivo nacional-patriotismo, al chovinismo de superpotencia, a la exclusión nacional y a la intolerancia puede tener consecuencias destructivas de escala mundial. Señalamos a la atención de todos los políticos sensatos, de los pueblos de los países de la CEI y de toda la comunidad internacional la necesidad de aunar esfuerzos a fin de impedir que sigan difundiéndose ideas basadas en la propaganda del fascismo, las exhortaciones al expansionismo y los intentos de hacerlas realidad, que representan una amenaza no sólo para los nuevos Estados independientes sino también para el mundo entero.

Ucrania y Kazajstán, que han optado voluntariamente por despojarse de las armas más mortíferas de la historia de la humanidad, a saber, las armas nucleares, no pueden dejar de sentir preocupación por su seguridad, que no

conciben fuera del marco de la seguridad internacional general. Exhortamos a todos los países y gobiernos interesados, a las fuerzas democráticas y a la comunidad internacional a que redoblen los esfuerzos dirigidos a edificar un mundo más seguro y estable sobre la base de la cooperación, la ayuda mutua y un profundo respeto mutuo entre los pueblos. Ucrania y Kazajstán, tanto en sus actividades conjuntas como unilaterales, se esforzarán por crear una atmósfera de entendimiento mutuo y confianza, mantener una cooperación comercial y económica mutuamente ventajosa y continuar contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad regionales y mundiales.

(Firmado) Leonid KRAVCHUK
Presidente de Ucrania

(Firmado) Nursultan NAZARBAEV
Presidente de Kazajstán

Kiev, 20 de enero de 1994.
